

Hay reglas desde 2007 y son para todos: INE

J. LÓPEZ PONCE Y L. PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que aunque parezca “antipático”, el régimen electoral mexicano no es “de bateo general”, pues existen reglas que operan desde hace años y no se crearon a modo.

Subrayó que recién se aprobaron lineamientos para que funcionarios eviten comentarios sobre las elecciones, pero no son novedosos ni con dedicatoria particular.

“No se trata de reglas hechas o construidas a modo en el momento que estamos viviendo y dentro de una circunstancia particular, sino de reglas que se han aplicado desde la reforma de 2007.

“No son reglas que solamente operen para un funcionario. Nuestro régimen electoral no es de bateo general, tiene reglas y operan para funcionarios, partidos y particulares”, dijo en la charla “Desafíos jurídicos del

proceso electoral 2020”, organizado por Inteli-Iuris.

Van contra Félix Salgado

El ex fiscal de Guerrero Xavier Oléa anunció que llevará ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el caso de Basilia N, quien acusa a Félix Salgado Macedonio de violación.

Además, promoverá un amparo ante la decisión de la fiscalía estatal de declarar que el delito, cometido en 1998, ya prescribió y acordó con la víctima que su despacho llevará su caso pro bono, es decir, sin cobrar.

En tanto, Basilia N pidió, en entrevista con Azucena Uresti, que su testimonio sirva para que Morena le niegue la candidatura a la gubernatura. “Así pasen 100 años, para mí es como si hubiese sido hoy”.

Comentó que denunció 22 años después porque cuando ocurrió la violación ella tenía 17;

en 2000 lo intentó de nuevo, y cuando quiso acusarlo le dijeron: “Vete a tu casa, esto no lo puedes denunciar, esta persona es muy influyente y poderosa”. ■

